GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **LENGUAS CLASICAS PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA**
Código: 100718
Plan de estudios: **GRADO DE HISTORIA** Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece: ARQUEOLOGÍA, GEOGRAFÍA Y LENGUAS CLÁSICAS
Materia: LENGUAS CLÁSICAS
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: LESAGE GARRIGA, LUISA (Coordinador)
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: FILOLOGÍA GRIEGA
Ubicación del despacho: FILOLOGÍA GRIEGA
E-Mail: llesage@uco.es Teléfono: 957218771

Nombre: GARRIDO DOMENÉ, FUENSANTA
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: FILOLOGÍA LATINA
Ubicación del despacho: ÁREA DE FILOLOGÍA LATINA
E-Mail: fgdomene@uco.es Teléfono: 957218767
URL web: https://uco-es.academia.edu/FuensantaGarridoDomené

Nombre: SÁNCHEZ TORRES, FRANCISCO
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: FILOLOGÍA LATINA
Ubicación del despacho: AREA DE FILOLOGÍA LATINA
E-Mail: fstorres@uco.es Teléfono: 957218769
URL web:

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB1	Tener capacidad de análisis y de síntesis para comprender los conocimientos de cada área de estudio.
CB7	Tener capacidad de trabajo en equipo.
CE6	Tener capacidad para el análisis y la interpretación de las diversas fuentes históricas.
CE12	Conocer las aportaciones de las lenguas y culturas del mundo antiguo y medieval.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

- Adquirir un conocimiento básico de las lenguas griegas y latina, en sus aspectos de fonética y alfabeto, morfología, sintaxis y léxico, mediante la traducción y el comentario de textos de prosa historiográfica griega y latina.

- Lograr entender y traducir un texto griego o latino de dificultad baja o media, así como comentarlo desde el punto de vista lingüístico, cultural e histórico.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

PRIMERA PARTE: LENGUA GRIEGA (Prof. Luisa Lesage)

1. El alfabeto griego. Signos de puntuación y acentuación. Otros signos ortográficos (Febrero)
2. Morfología y Sintaxis (Febrero-Marzo)

Flexión nominal.
- Declinaciones
- Adjetivos
- Pronombres
- Palabras invariables

Flexión Verbal
- Formas personales: presente voz activa y media
- Formas no personales: infinitivos y participios

3. Introducción a la Historiografía griega (Marzo)

SEGUNDA PARTE: LENGUA LATINA (Prof. Fuensanta Garrido Domené)

1. Introducción: origen del latín. Características como lengua indoeuropea. Alfabeto y pronunciación (Marzo).

2. Flexión del nombre: enunciado y 1ª declinación. Flexión del verbo: enunciado y presente de indicativo (Marzo).

3. Flexión del nombre: 2ª declinación. Flexión del verbo: 2ª conjugación (Marzo).

4. Flexión del nombre: 3ª declinación. Flexión del verbo: 3ª conjugación (Abril).

5. Flexión del adjetivo. Flexión del nombre: 4ª y 5ª declinaciones (Abril).

6. Flexión del verbo: 3ª y 4ª conjugación (Mayo).

7. Flexión del verbo: el tema de perfecto (Mayo).

2. Contenidos prácticos

PRIMERA PARTE: LENGUA GRIEGA

- Selección de textos de varias fuentes historiográficas griegas a través de los cuales se estudiarán, por una parte, los capítulos dedicados a la morfología y la sintaxis y, por otra, los contenidos más relevantes del método historiográfico de los historiadores más importantes. (Febrero-Marzo). Estos textos se proporcionarán a lo largo del curso y procederán principalmente de los autores más significativos, a fin de obtener una imagen general de la Historia de Grecia a través de sus textos.

GUÍA DOCENTE

SEGUNDA PARTE: LENGUA LATINA
Selección de textos latinos historiográficos, de dificultad baja o media, concernientes a diferentes épocas de la Historia de Roma antigua y de España. Estos textos se proporcionarán a lo largo del curso y procederán principalmente de los siguientes autores: Eutropio, Floro, Julio César y Tito Livio.
1. Frases sencillas (Abril)
2. Textos historiográficos simplificados (Mayo)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Los materiales de trabajo (el dossier de documentación y los ejercicios y problemas) se pondrán en la plataforma Moodle.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se aconseja que informen de su situación al profesor durante las **dos primeras semanas del cuatrimestre**, o bien en el momento en el que se conozca un cambio de situación, para que se pueda llevar a cabo la adaptación del temario y la metodología a la situación del alumno. Una vez finalizado ese plazo, si no ha habido dicha comunicación, se considerará como un alumno a tiempo completo.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	-	4
Análisis de documentos	18	16	34
Lección magistral	16	-	16
Tutorías	6	-	6
Total horas:	***44***	***16***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	20
Ejercicios	40
Estudio	30
Total horas:	***90***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Cuaderno de Prácticas
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint

Aclaraciones

Los materiales de trabajo (presentaciones y textos) se subirán a la plataforma Moodle con antelación, de modo que los alumnos puedan leer el contenido de la clase teórica y realizar las prácticas con tiempo.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Cuaderno de prácticas	Exámenes
CB1	X		X
CB7		X	X
CE12	X	X	X
CE6	X		X
Total (100%)	***30%***	***20%***	***50%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1. Por "Análisis de documentos" se entiende una prueba de análisis que la profesora responsable de cada parte realizará a mitad de su temario y que podrá ser de carátcer histórico o morfológico.

2. Por "Cuaderno de prácticas" se entiende la entrega de los ejercicios prácticos propuestos en Moodle. Estos ejercicios consistirán en identificación de formas morfológicas y en el análisis morfosintáctico y traducción de oraciones y textos sencillos en lengua latina y griega. Durante la primera semana de clase, tanto de la parte griega como de la parte romana, se subirá a la plataforma un calendario de corrección y de entrega de prácticas. La no entrega de la práctica en el día fijado supondrá la no evaluación de esa práctica y, por tanto, esa práctica contará como cero (0) en el cómputo para la obtención de la nota final de este bloque. El alumnado ha de tener en cuenta que las profesoras entregarán las correcciones y observaciones de las prácticas para que el alumnado vaya mejorando. Tan solo se admitirá la entrega de las prácticas fuera de la fecha fijada por causas muy justificadas.

3. Por "Exámenes" se entiende el examen final de la asignatura, que consistirá en un ejercicio de análisis morfosintáctico y traducción doble: un texto visto en clase (sin diccionario) y un texto no visto en clase (con diccionario y sin posibilidad de usar el apéndice gramatical del final del diccionario; su uso durante el examen

GUÍA DOCENTE

supondrá el suspenso de la asignatura).

4. Para la nota final se tendrán en cuenta dos aspectos importantes en los distintos instrumentos de evaluación:

a) El dominio de la lengua española (presencia/ausencia de faltas de ortotipografía, medios expresivos, etc.).

b) El plagio (Plagio = "la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias" - R.C.). Si se detecta plagio total, este será calificado de manera inmediata con un cero (0), sin posibilidad de repetición. En caso de que sea copia o paráfrasis puntual de la fuente pero omisión de la misma, existiría la posibilidad de repetición, pero la calificación será menor.

5. La validez de estos instrumentos será la siguiente:

a) Análisis de documentos: Hasta la 1ª convocatoria ordinaria.

b) Cuaderno de prácticas: Hasta la 2ª convocatoria ordinaria, en caso de que no se supere el examen.

b) Exámenes: Por convocatoria ordinaria.

5. Para que la asignatura se considere superada, se ha de dar uno de los dos siguientes presupuestos:

a) Una nota igual o superior a 5 en los tres bloques.

b) Una nota igual o superior a 5 en dos bloques y una nota igual o superior a 4 en uno.

Cuando ninguno de estos dos presupuestos se cumpla, la asignatura se considerará suspensa.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se recomienda que el alumno concierte una tutoría con el coordinador durante las dos primeras semanas del curso para que se pueda ajustar la materia o el material a sus necesidades (veáse el apartado de "Metodología" de esta guía).

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Tanto en la 1ª convocatoria extraordinaria como en la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, la evaluación consistirá en un examen. Este será un texto no visto en clase, de una extensión mayor al de las convocatorias ordinarias, puesto que es el único instrumento de evaluación. Durante la realización de la prueba se usarará el diccionario, no así el apéndice gramatical.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Máxima nota a partir de 9

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

1. GRIEGO

a) Instrumentos de trabajo

- H.G.LIDDELL, *A Greek-English Lexicon*, Oxford 1973.

GUÍA DOCENTE

- J. M. PABÓN-E. ECHAURI, *Diccionario manual griego-español*, Barcelona 2007.

b) Lengua Griega

- J. BERENGUER AMENÓS, *Gramática griega*, Barcelona 1994.
- F. RODRÍGUEZ ADRADOS, *Nueva Sintaxis del Griego Antiguo*, Madrid 1992.

c) Literatura e Historiografía Griega

- J. A. ABALLERO LÓPEZ, *Inicios y desarrollo de la Historiografía griega*, Madrid 2006.
- K. DOWDEN, N. LIVINGSTONE (eds.), *A Companion to Greek Mythology*, Chichester, Wiley-Blackwell, 2011.
- M. HOSE, &D. J. SCHENKER (eds.), *A companion to Greek literature*, Chichester, John Wiley & Sons, 2015.
- A. LESKY, *Historia de la Literatura Griega*, Madrid 1968.
- J. A. LÓPEZ FÉREZ (ed.), *Historia de la Literatura Griega*, Madrid 1988.
- J. A. MARINCOLA, *Companion to Greek and Roman Historiography*, Chichester, John Wiley & Sons, 2010.

2. LATÍN

b) Lengua Latina:

- Proyecto GRAMMATICVS - I.E.S. Santiago Apóstol (Almendralejo). http://www.santiagoapostol.net/grammaticus/
- L. Rubio Fernández y T. González Rolán, *Nueva Gramática Latina*, Madrid: Coloquio, 1985.
- L. Rubio, *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona: Ariel, 1976.
- S. Segura Munguía, *Gramática latina: nueva trilogía sobre lengua latina*, Navarra: Universidad de Deusto, 2012.
- E. Valentí Fiol, *Sintaxis Latina*, Barcelona: Bosch, 1999.
- E. Valentí Fiol, *Gramática de la lengua latina: morfología y nociones de sintaxis*, Barcelona: Bosch, 1986.

c) Historiografía Latina:

- M. von ALBRECHT, *Historia de la literatura romana*, trad. española de D. Estefanía Álvarez y A. Pociña Pérez, Barcelona: Herder, 1997-1999, 2 vols.
- J. BAYET, *Literatura Latina*, trad. A. Espinosa, Barcelona: Ariel, 1988 (= París, 1934).
- G. B. CONTE, *Latin Literature. A History*, Baltimore-Londres: The Johns Hopkins Univ. Press, 1994.
- E. J. KENNEY and W. V. CLAUSEN (eds.), *Literatura latina*, Madrid: Gredos, 1989.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Lección magistral	Tutorías
1ª Quincena	0,0	4,0	2,0	1,5
2ª Quincena	0,0	5,0	2,0	1,5
3ª Quincena	2,0	5,0	2,0	0,0
4ª Quincena	0,0	5,0	2,5	0,0
5ª Quincena	0,0	5,0	2,5	1,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Lección magistral	Tutorías
6ª Quincena	2,0	5,0	2,5	1,0
7ª Quincena	0,0	5,0	2,5	1,0
Total horas:	***4,0***	***34,0***	***16,0***	***6,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Cuaderno de prácticas	Exámenes
CB1	X		X
CB7		X	X
CE12	X	X	X
CE6	X		X
Total (100%)	***30%***	***20%***	***50%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Para superar la asignatura será necesario obtener como mínimo un 4 en cada parte, con la condición de que la media entre todas las partes alcance un 5.

1. Por "Análisis de documentos" se entiende una prueba de análisis que la profesora responsable de cada parte realizará a mitad de su temario y que podrá ser de carátcer histórico o morfológico.

2. Por "Cuaderno de prácticas" se entiende la entrega de los ejercicios prácticos propuestos en Moodle. Estos ejercicios consistirán en identificación de formas morfológicas y en el análisis morfosintáctico y traducción de oraciones y textos sencillos en lengua latina y griega. Durante la primera semana de clase, tanto de la parte griega como de la parte romana, se subirá a la plataforma un calendario de corrección y de entrega de prácticas. La no entrega de la práctica en el día fijado supondrá la no evaluación de esa práctica y, por tanto, esa práctica contará como cero (0) en el cómputo para la obtención de la nota final de este bloque. El alumnado ha de tener en cuenta que las profesoras entregarán las correcciones y observaciones de las prácticas para que el alumnado vaya mejorando. Tan solo se admitirá la entrega de las prácticas fuera de la fecha fijada por causas muy justificadas.

3. Por "Exámenes" se entiende el examen final de la asignatura, que consistirá en un ejercicio de análisis morfosintáctico y traducción doble: un texto visto en clase (sin diccionario) y un texto no visto en clase (con diccionario y sin posibilidad de usar el apéndice gramatical del final del diccionario; su uso durante el examen supondrá el suspenso de la asignatura).

4. Para la nota final se tendrán en cuenta dos aspectos importantes en los distintos instrumentos de evaluación:

a) El dominio de la lengua española (presencia/ausencia de faltas de ortotipografía, medios expresivos, etc.).

b) El plagio (Plagio = "la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias" - R.C.).

GUÍA DOCENTE

Si se detecta plagio total, este será calificado de manera inmediata con un cero (0), sin posibilidad de repetición. En caso de que sea copia o paráfrasis puntual de la fuente pero omisión de la misma, existiría la posibilidad de repetición, pero la calificación será menor.

5. La validez de estos instrumentos será la siguiente:

a) Análisis de documentos: Hasta la 1ª convocatoria ordinaria.

b) Cuaderno de prácticas: Hasta la 2ª convocatoria ordinaria, en caso de que no se supere el examen.

b) Exámenes: Por convocatoria ordinaria.

5. Para que la asignatura se considere superada, se ha de dar uno de los dos siguientes presupuestos:

a) Una nota igual o superior a 5 en los tres bloques.

b) Una nota igual o superior a 5 en dos bloques y una nota igual o superior a 4 en uno.

Cuando ninguno de estos dos presupuestos se cumpla, la asignatura se considerará suspensa.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Se recomienda que el alumno concierte una tutoría con el coordinador durante las **dos primeras semanas** del curso para que se pueda ajustar la materia o el material a sus necesidades (veáse el apartado de "Metodología" de esta guía).

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Cuaderno de prácticas	Exámenes
CB1	X		X
CB7		X	X
CE12	X	X	X
CE6	X		X
Total (100%)	***30%***	***20%***	***50%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Análisis de documentos	Cuaderno de prácticas	Exámenes
Asistencia	X	X	X
Tarea	X	X	

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Para superar la asignatura será necesario obtener como mínimo un 4 en cada parte, con la condición de que la media entre todas las partes alcance un 5.

1. Por "Análisis de documentos" se entiende una prueba de análisis que la profesora responsable de cada parte realizará a mitad de su temario y que podrá ser de carátcer histórico o morfológico.

2. Por "Cuaderno de prácticas" se entiende la entrega de los ejercicios prácticos propuestos en Moodle. Estos ejercicios consistirán en identificación de formas morfológicas y en el análisis morfosintáctico y traducción de oraciones y textos sencillos en lengua latina y griega. Durante la primera semana de clase, tanto de la parte griega como de la parte romana, se subirá a la plataforma un calendario de corrección y de entrega de prácticas. La no entrega de la práctica en el día fijado supondrá la no evaluación de esa práctica y, por tanto, esa práctica contará como cero (0) en el cómputo para la obtención de la nota final de este bloque. El alumnado ha de tener en cuenta que las profesoras entregarán las correcciones y observaciones de las prácticas para que el alumnado vaya mejorando. Tan solo se admitirá la entrega de las prácticas fuera de la fecha fijada por causas muy justificadas.

3. Por "Exámenes" se entiende el examen final de la asignatura, que consistirá en un ejercicio de análisis

GUÍA DOCENTE

morfosintáctico y traducción doble: un texto visto en clase (sin diccionario) y un texto no visto en clase (con diccionario y sin posibilidad de usar el apéndice gramatical del final del diccionario; su uso durante el examen supondrá el suspenso de la asignatura).

4. Para la nota final se tendrán en cuenta dos aspectos importantes en los distintos instrumentos de evaluación:

a) El dominio de la lengua española (presencia/ausencia de faltas de ortotipografía, medios expresivos, etc.).

b) El plagio (Plagio = "la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias" - R.C.). Si se detecta plagio total, este será calificado de manera inmediata con un cero (0), sin posibilidad de repetición. En caso de que sea copia o paráfrasis puntual de la fuente pero omisión de la misma, existiría la posibilidad de repetición, pero la calificación será menor.

5. La validez de estos instrumentos será la siguiente:

a) Análisis de documentos: Hasta la 1ª convocatoria ordinaria.

b) Cuaderno de prácticas: Hasta la 2ª convocatoria ordinaria, en caso de que no se supere el examen.

b) Exámenes: Por convocatoria ordinaria.

5. Para que la asignatura se considere superada, se ha de dar uno de los dos siguientes presupuestos:

a) Una nota igual o superior a 5 en los tres bloques.

b) Una nota igual o superior a 5 en dos bloques y una nota igual o superior a 4 en uno.

Cuando ninguno de estos dos presupuestos se cumpla, la asignatura se considerará suspensa.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Se recomienda que el alumno concierte una tutoría con el coordinador durante las **dos primeras semanas** del curso para que se pueda ajustar la materia o el material a sus necesidades (veáse el apartado de "Metodología" de esta guía).